



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

## 8468<sup>a</sup> sesión

Lunes 25 de febrero de 2019, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Esono Mbengono . . . . .	(Guinea Ecuatorial)
<i>Miembros:</i>	Alemania . . . . .	Sr. Schulz
	Bélgica . . . . .	Sra. Van Vlierberge
	China . . . . .	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire . . . . .	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Cohen
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Polyanskiy
	Francia . . . . .	Sra. Gueguen
	Indonesia . . . . .	Sr. Djani
	Kuwait . . . . .	Sr. Alotaibi
	Perú . . . . .	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia . . . . .	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Hickey
	República Dominicana . . . . .	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica . . . . .	Sr. Matjila

## Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida  
de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2019/44)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

19-05404 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur**

#### **Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2019/44)**

**El Presidente:** De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Subsecretaria General para África del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y del Departamento de Operaciones de Paz, Sra. Bintou Keita, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/44, que contiene el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Doy ahora la palabra a la Sra. Keita.

**Sra. Keita** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación en Darfur y las actividades de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Acabo de regresar de una visita al Sudán y a Darfur con mis colegas los Subsecretarios Generales de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y de la Dirección Regional de los Estados Árabes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oscar Fernandez-Taranco y Mourad Wahba, respectivamente. Los objetivos de nuestra visita eran, en primer lugar, dar impulso al proceso de transición; en segundo lugar, transmitir mensajes conjuntos sobre la retirada de la UNAMID y la transición al Gobierno del Sudán, a los interlocutores de las Naciones Unidas y a los asociados clave, y, en tercer lugar, estudiar los problemas y las modalidades en relación con la transición y la manera de abordarlos con prontitud y eficacia.

Antes de compartir mis observaciones y conclusiones sobre la visita, quisiera referirme a diversas novedades desde la publicación del informe más reciente

del Secretario General, de fecha 14 de enero de 2019 (S/2019/44). El acontecimiento más importante fue la declaración de un estado de emergencia el 22 de febrero por el Presidente Al-Bashir, que se aplica a todo el país y está previsto que permanezca en vigor un año. En ese contexto, se disolvieron los Gobiernos federal y estatales, manteniendo al mismo tiempo las asambleas nacional y estatales, y los Ministros de Relaciones Exteriores, Justicia y Defensa. Se decidió que el Ministro de Defensa asumiera también las funciones de Vicepresidente Primero. Además, se nombraron a 18 nuevos gobernadores del aparato militar y de seguridad para reemplazar a los gobernadores destituidos, denominados valíes. A las Fuerzas Armadas Sudanesas se les ha encomendado la tarea de garantizar el orden público, además de la defensa nacional.

Estos acontecimientos se produjeron en un momento en que el proceso de paz de Darfur se había paralizado una vez más por las manifestaciones en curso contra las condiciones económicas y políticas en el Sudán. Sin embargo, cabe señalar que desde hace tiempo en Darfur han tenido lugar protestas esporádicas en Nyala (Darfur Meridional), el 13 de enero, y en El Geneina (Darfur Occidental) en Ed Daein (Darfur Oriental), el 17 de enero. Sin embargo, alegando su solidaridad con los movimientos de protesta, la facción Gibril Ibrahim del Movimiento por la Justicia y la Igualdad (MJI) y el Ejército de Liberación del Sudán (ELS)-Minni Minawi revocaron su acuerdo de diciembre de 2018 de reanudar las conversaciones con el Gobierno del Sudán en enero de 2019.

Entretanto, el Presidente Al-Bashir declaró un cese indefinido de las hostilidades en Darfur y las dos zonas, el 28 de enero. Posteriormente, el 9 de febrero, el ELS-Minni Minawi, la facción Gibril Ibrahim del MJI, y otros dos grupos —el Movimiento de Liberación del Sudán-Consejo de Transición y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte, dirigido por Malik Agar— prorrogaron el cese unilateral de las hostilidades en Darfur y en los estados de Kordofán del Sur y Nilo Azul por un período adicional de tres meses. Las repercusiones de los acontecimientos recientes en Jartum para la dinámica del proceso de paz en Darfur aún tienen que evaluarse, pero la sustitución de todos los valíes tendrá incidencia en el proceso, y algunos grupos rebeldes han demostrado una mayor rigidez en su posición.

En Yebel Marra, prosiguen los choques intermitentes entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid. Los días 17, 28 y 29 de enero, elementos del ELS-Abdul Wahid atacaron a personal de las Fuerzas Armadas Sudanesas en

la zona agrícola de Manabu, 15 kilómetros al sudeste de Golo, y, en total, murieron tres miembros de las Fuerzas Armadas Sudanesas. El 2 de febrero, la UNAMID oyó disparos esporádicos en la zona y envió una patrulla, pero las Fuerzas Armadas Sudanesas, arguyendo la falta de autorización de seguridad, le impidieron continuar. Las Fuerzas Armadas Sudanesas y el ELS-Abdul Wahid siguieron intercambiando disparos los días 9, 11, 17 y 19 de febrero en Manabu, lo que causó la muerte de siete miembros del ELS-Abdul Wahid y un integrante de las Fuerzas Armadas Sudanesas en total.

Además, se informó de que el 17 de enero y el 7 y 13 de febrero se produjeron enfrentamientos internos entre dos subfacciones del ELS-Abdul Wahid en la aldea de Daya, 12 kilómetros al noreste de Golo, con cuatro víctimas. Al parecer, esas facciones discrepan sobre sus perspectivas como participantes en el proceso de paz, aunque algunos de sus enfrentamientos también parecen apuntar a la competencia por los recursos escasos. Aunque esos enfrentamientos no han dado lugar a nuevos desplazamientos, los civiles de la zona se han visto expuestos a numerosos incidentes de robo, secuestro y violencia, atribuidos tanto al personal con atuendo militar como a elementos del ELS-Abdul Wahid. La UNAMID también recibió denuncias de repetidos actos de violencia sexual por parte de las Fuerzas de Apoyo Rápido en la zona de Guldo el 6 de febrero.

Como se menciona en el informe sobre la marcha de los trabajos que los miembros del Consejo tienen ante sí, la intensificación del conflicto en las zonas de Yebel Marra el año pasado llevó a un aumento de las denuncias de incidentes de violencia sexual. La violencia sexual relacionada con el conflicto sigue siendo una amenaza para la población de Darfur, en particular las mujeres y las niñas desplazadas, que corren un riesgo especial cuando se dedican a actividades de subsistencia fuera de los campamentos de desplazados internos. El temor a la violencia sexual también obstaculiza el regreso de los civiles a sus lugares de origen.

Quisiera destacar en ese sentido que durante nuestra visita a Darfur y, más concretamente, a la base de operaciones de Sortony, tuvimos la oportunidad de mantener un intercambio con los desplazados internos, todos los cuales expresaron su profunda preocupación por la salida de la UNAMID en ausencia de organismos de aplicación de la ley profesionales y que les inspiraran confianza. Quisiera hacer un llamamiento al Gobierno del Sudán para que siga desplegando sus esfuerzos dirigidos a crear las condiciones propicias para el regreso de los desplazados internos, y, entre las medidas de fomento de

la confianza que podrían contemplarse, etablar un diálogo constructivo con la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y aprobar rápidamente un marco de cooperación como base para hacer frente a la violencia sexual, incluida la justicia y la rendición de cuentas, en consonancia con la resolución 2429 (2018) y de conformidad con los criterios presentados en el informe del Secretario General de 12 de octubre de 2018 (S/2018/912).

Se registraron tres incidentes de restricciones a la circulación en la zona de Golo por las Fuerzas Armadas Sudanesas, que alegaron la falta de conocimientos respecto a las patrullas de la UNAMID. Otra denegación de acceso tuvo lugar cerca de Menawashi (Darfur Meridional) por el servicio de inteligencia militar sudanesa, que mencionó la falta de autorización de seguridad. A resultas de ello, la misión no pudo verificar las denuncias formuladas por el ELS-Abdul Wahid en el sentido de que el fuego de artillería de las Fuerzas Armadas Sudanesas había causado el incendio de aldeas y, en consecuencia, víctimas, el 24 de enero. Las Fuerzas Armadas Sudanesas negaron a la UNAMID el acceso a la parte sudoriental de Kutum, en Darfur Septentrional, alegando que la zona cercana a la frontera con Libia estaba plagada de rebeldes y que no se podría garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

La frecuencia de las tensiones entre las comunidades y de otros incidentes de seguridad sigue siendo relativamente baja, salvo en algunos focos de tensión, en particular en la zona de Yebel Marra. El 13 de enero, un grupo de hombres armados, con atuendo militar, disparó indiscriminadamente contra un grupo de agricultores en Ain Siro, en Darfur Septentrional, a 34 kilómetros al noroeste de Kutum, asesinando a uno de ellos. La muerte de un awlad zaid en Darfur Occidental provocó enfrentamientos entre los miseriya y awlad zaides en una aldea situada a unos 80 kilómetros al noreste de El Geneina los días 16 y 21 de enero. Siete miseriyas y un awlad zaid fueron asesinados, y 560 casas fueron incendiadas en siete aldeas.

De conformidad con la resolución 2429 (2018), en diciembre de 2018 completamos el cierre de diez bases de operaciones, que fueron traspasadas al Gobierno del Sudán. Los antiguos cuarteles generales de sector en Nyala, Ed Daein y El Geneina deben estar cerrados en junio, dejando las 13 bases de operaciones restantes en el gran Yebel Marra y el centro de logística de El Fasher. El nuevo cuartel general de la misión en Zalingei ya está en pleno funcionamiento, mientras que la Oficina del Representante Especial Conjunto se trasladó a Jartum.

Mientras tanto, la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país, con el apoyo de sus respectivos cuarteles generales, siguen colaborando para asegurar una transición sin tropiezos del mantenimiento de la paz en Darfur y sentar las bases para una consolidación de la paz sostenible. Todo el sistema de las Naciones Unidas se compromete a garantizar que funcionemos como uno solo, en estrecha coordinación con el Gobierno del Sudán. En ese sentido, el 7 de febrero, el Secretario General emitió una directiva de planificación sobre la transición y, como mencioné, durante nuestra visita con los Subsecretarios Generales Taranco y Wahba participamos en un retiro organizado junto con representantes del Gobierno, la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país para seguir mejorando la coordinación durante el proceso de transición.

Permítaseme subrayar que, como se señaló durante mi visita, el sistema de las Naciones Unidas ha realizado considerables inversiones políticas, humanitarias y de mantenimiento de la paz desde la escalada de las tensiones del conflicto en Darfur hace 15 años. Tenemos la responsabilidad colectiva de asegurarnos de que la salida de la UNAMID no cree un vacío que provoque tensiones persistentes a nivel local o nuevos factores de riesgo. La participación del Gobierno del Sudán será cada vez más importante en esas circunstancias. Al mismo tiempo, nuestra visita también sirvió para poner de relieve los difíciles factores a los que se enfrentan el Gobierno, la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país para mantener el ritmo de la transición, incluso en lo que respecta a la disponibilidad de recursos.

De hecho, a pesar de todos los esfuerzos que han realizado la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país por concluir en menos de dos meses los memorandos de entendimiento relativos a las funciones de enlace con los Estados y la asignación de recursos programáticos al equipo de las Naciones Unidas en el país para la ejecución de las principales tareas encomendadas en las esferas de los derechos humanos, el estado de derecho y las soluciones duraderas para los desplazados internos, su aplicación eficaz sobre el terreno podría verse complicada por la escasez de liquidez. Además, la comunidad internacional debería esforzarse seriamente por movilizar los recursos necesarios para apoyar la estrategia de salida de la UNAMID y su efecto inmediato en la capacidad del Gobierno del Sudán y del equipo de las Naciones Unidas en el país para superar los desafíos de la transición en Darfur, y a la vez centrarse en el difícil contexto económico, social y humanitario en el Sudán en general.

De cara al futuro, los últimos acontecimientos y la constante evolución de la dinámica del conflicto mencionados anteriormente —es decir, la falta de progresos tangibles en el proceso de paz y el conflicto localizado en Yebel Marra— nos obliga a reflexionar en lo que se podrá y se debería hacer durante la reducción de la UNAMID y posteriormente. Las Naciones Unidas y la Unión Africana tienen que examinar de manera conjunta el camino a seguir en el proceso de paz de Darfur, incluidos sus objetivos, los resultados previstos y los interlocutores y sus grupos interesados, en particular en el contexto de la evolución de la dinámica nacional y regional. La zona de Yebel Marra sigue siendo una zona de conflicto, donde no han cesado las hostilidades. En general, sigue habiendo cerca de 2 millones de desplazados internos en Darfur. Es necesario fortalecer la capacidad local en materia de estado de derecho para prevenir y resolver las tensiones que existen entre las comunidades, en particular cuando persisten los enfrentamientos por el acceso a la tierra, las rutas de migración y otras fuentes de subsistencia. Las cuestiones de derechos humanos, incluida la protección de las mujeres, los niños y los jóvenes vulnerables contra la violencia, siguen siendo importantes.

De aquí a junio, tendremos la oportunidad de volver a evaluar y calibrar lo que la UNAMID ha logrado y dejará atrás. En ese sentido, quisiera reconocer la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad S/PRST/2018/19, de 11 de diciembre de 2018, en la que se aclaró que algunos de los parámetros e indicadores propuestos que figuran en el informe del Secretario General de 12 de octubre de 2018 son de prioridad más inmediata y algunos reflejan objetivos de consolidación de la paz a más largo plazo en Darfur. El examen estratégico, antes de la presentación de las recomendaciones del Secretario General y del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para la renovación del mandato de la UNAMID, ofrecerá la oportunidad de entender mejor esos indicadores. Mientras tanto, puedo asegurar al Consejo de Seguridad que la UNAMID no escatimará esfuerzos para dar prioridad a los progresos en relación con los parámetros e indicadores que se centran en la protección de los civiles, en particular en relación con los desplazados internos y los refugiados que regresan, los derechos humanos, el estado de derecho, la situación humanitaria y el desarme, la desmovilización y la reintegración, conforme pidió el Consejo. Espero con interés poder examinar los parámetros iniciales del examen con los miembros del Consejo.

**El Presidente:** El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Keita por la información que ha proporcionado.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. Hickey** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a la Subsecretaria General Keita por su exposición informativa sobre su visita y los últimos acontecimientos acaecidos sobre el terreno. Hoy centraré mis observaciones en tres cuestiones: la situación en Darfur, la transición y la situación general en el Sudán.

En primer lugar, en cuanto a la situación en Darfur, el Reino Unido celebra la prórroga, hasta el 8 de mayo, de la cesación indefinida de las hostilidades por parte del Ejército de Liberación del Sudán-Minawi, el Movimiento de Liberación del Sudán-Consejo de Transición y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad. También celebramos la cesación indefinida de las hostilidades anunciada por el Gobierno del Sudán. Sin embargo, a pesar de ello, nos preocupa la violencia que se está produciendo en la región de Yebel Marra entre el Gobierno del Sudán y el Ejército de Liberación del Sudán y el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid, incluidas las denuncias de ataques de represalia contra civiles, la destrucción de bienes y el desplazamiento de un número considerable de civiles. Como hemos dicho en reiteradas ocasiones en el Salón, también seguimos profundamente preocupados por el conflicto en curso entre las comunidades y por los abusos y las violaciones generalizadas de los derechos humanos, en particular la prevalencia de la violencia sexual relacionada con los conflictos. En ese sentido, instamos al Gobierno del Sudán a que garantice a los supervivientes la justicia y la rendición de cuentas y a que colabore de manera constructiva con la Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos.

En segundo lugar, pasando a la transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz y el desarrollo, encomiamos los logros alcanzados hasta la fecha con la reducción de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Para que, tras la etapa de mantenimiento de la paz, la transición de Darfur sea exitosa y la paz sea sostenible, no solo es preciso que cese el conflicto armado, sino también que se aborden sus causas profundas. Como acaba de mencionar la Subsecretaria General Keita, los criterios establecidos en la declaración de la Presidencia S/PRST/2018/19, emitida en diciembre de 2018, son cruciales a ese respecto. El Reino Unido exhorta al Gobierno del Sudán a que se comprometa plenamente a avanzar en pos del logro de esos criterios, a fin de demostrar su compromiso de abordar las causas profundas del conflicto en

Darfur y de sentar las bases para la consolidación de la paz y el desarrollo sostenibles.

Habida cuenta de las importantes necesidades en materia de consolidación de la paz y desarrollo, así como de las necesidades humanitarias que existen actualmente en Darfur, reviste asimismo una importancia crucial que el Consejo sea consciente, con claridad y precisión, de la situación sobre el terreno. Por ello, alentamos al Gobierno del Sudán a que coopere con las entidades competentes de las Naciones Unidas sobre el terreno para velar por que se muestre un panorama preciso de la situación en Darfur, con miras a garantizar que los esfuerzos en pro de la consolidación de la paz, del desarrollo y de la asistencia humanitaria cuenten con recursos adecuados.

En tercer y último lugar, habida cuenta de los recientes acontecimientos, quisiera referirme, de manera más general, a la situación actual en el Sudán. Al Reino Unido le preocupa sobremanera el anuncio que hizo el Presidente Al-Bashir el viernes sobre la declaración del estado de emergencia, en virtud del cual se atribuyen nuevos poderes más amplios a los servicios de seguridad y se menoscaban las recomendaciones del diálogo nacional anterior. Las protestas que han tenido lugar en todo el Sudán son pacíficas y constituyen una manifestación de reivindicaciones legítimas. Toda persona tiene derecho a expresar sus opiniones. Además, varios líderes políticos, activistas y periodistas de la oposición siguen en prisión, algunos de ellos desde hace más de dos meses. Se los debe poner en libertad de inmediato.

Las propuestas formuladas por el Presidente Al-Bashir en su discurso del viernes no contribuirán a lograr el consenso político necesario para estabilizar el país. En medio del entorno actual, cuesta creer que el diálogo nacional propuesto pueda ser exitoso.

Obviamente, la inestabilidad política y la declaración del estado de emergencia en el Sudán afectan a la situación en Darfur. Al Reino Unido le preocupan enormemente las violaciones perpetradas por los servicios de seguridad del Gobierno durante las últimas protestas. Se trata de los mismos servicios a los que se supone que la UNAMID debe transferir las responsabilidades en materia de seguridad y de protección en Darfur. Los anuncios del Presidente Al-Bashir y la conducta de los servicios de seguridad no solo retrasarán aún más un arreglo con respecto a un acuerdo de paz sostenible, sino que también pondrán en entredicho el compromiso del Gobierno de lograr progresos en materia de derechos humanos, del estado de derecho y de la reforma del

sector de la seguridad, elementos que se necesitan con extrema urgencia en Darfur.

Para concluir, el Reino Unido seguirá vigilando de cerca la situación en Darfur y en todo el Sudán. Seguiremos instando al Gobierno del Sudán a que emprenda las reformas políticas y económicas necesarias para lograr una verdadera estabilidad, y seguiremos trabajando con los miembros del Consejo para garantizar el apoyo necesario al pueblo del Sudán.

**Sr. Schulz** (Alemania) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Subsecretaria General Keita por su exposición informativa y su visita.

Dado que esta es la primera vez que hacemos uso de la palabra con respecto a este tema del programa de trabajo, permítaseme exponer brevemente la opinión de Alemania respecto de la situación en Darfur y en el Sudán en general.

Para empezar, no podríamos estar más de acuerdo con la declaración formulada por la Subsecretaria General Keita en el sentido de que una solución política del conflicto en Darfur reviste una importancia fundamental para lograr una paz sostenible en Darfur. Alemania apoyó este enfoque en 2011 y 2012, durante nuestro último mandato en el Consejo, y las medidas que adoptamos en la actualidad están imbuidas de la misma visión. Por ello, apoyamos el proceso de mediación entre el Gobierno y los grupos armados. Hoy alentamos a todas las partes —al Gobierno del Sudán y a los grupos armados de Darfur— a que aprovechen la dinámica positiva del acuerdo de prenegociación firmado en Berlín en diciembre de 2018. Es preciso avanzar urgentemente.

Al mismo tiempo, debemos reconocer que no se puede extrapolar el proceso de paz en Darfur de la dinámica política general del Sudán. Desde mediados de diciembre de 2018, un número considerable de sudaneses se han manifestado pacíficamente en favor del respeto de los derechos humanos, del estado de derecho y de la transición política. Al anunciar el estado de emergencia el 22 de febrero, el Presidente Al-Bashir restringió el alcance del estado de derecho y de los derechos humanos en el Sudán. En este contexto, es necesario examinar aun con más atención las condiciones para la retirada de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), en particular en lo que respecta a la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Exhortamos al Gobierno del Sudán a que responda a las reivindicaciones legítimas de la población del Sudán con argumentos políticos y sin recurrir a la fuerza.

Para sembrar una paz sostenible, se precisa una estrategia a largo plazo. A fin de evitar un nuevo estallido del conflicto de Darfur, es preciso que los actuales procesos de transición —desde el mantenimiento de la paz hasta la consolidación de la paz— cuenten con el pleno apoyo y la atención del Consejo, la comunidad internacional, el sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno receptor. La visita de la Subsecretaria General Keita, el Subsecretario General Fernandez-Taranco y el Subsecretario General Wahba es una muestra de las prioridades de la participación de las Naciones Unidas: el mantenimiento de la paz, la construcción de la paz y el desarrollo a largo plazo. Alemania apoya esas prioridades y consideramos que es nuestra responsabilidad conjunta garantizar que el compromiso internacional de un decenio en Darfur fructifique en resultados concretos y duraderos para la población de ese territorio. En este contexto, quisiera hacer tres observaciones finales.

En primer lugar, debemos hacer todo lo posible para garantizar que mientras la UNAMID esté desplegada en Darfur cumpla las tareas que le han sido encomendadas. Eso implica que debe acometer todas las tareas que le han sido asignadas, es decir, no solo —por supuesto y con carácter prioritario— mantener la paz, sino también hacerse cargo de la mediación entre comunidades, la consolidación de la paz y el apoyo a los desplazados internos. En la declaración presidencial S/PRST/2018/19, de diciembre de 2018, se esbozan claramente los criterios que deben respetarse. Por consiguiente, una estrategia de transición integrada y la cooperación entre todas las entidades competentes de las Naciones Unidas revisten suma importancia. Esa es la razón por la que el próximo examen estratégico debe emplearse para evaluar exhaustivamente la participación de las Naciones Unidas y formular recomendaciones sobre la reconfiguración de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, consideramos que es responsabilidad de la comunidad internacional —y, en particular, del Consejo de Seguridad— garantizar que se evite un nuevo estallido del conflicto. Toda transición constituye un reto y requiere responsabilidad y la debida atención. En ese contexto, debemos asegurarnos de que la UNAMID siga recabando suficiente apoyo político y suficientes recursos financieros, entre los que se incluye la financiación programática, con miras al cumplimiento de su mandato. Ello incluye la adopción de medidas operacionales de consolidación de la paz y de estabilización. También debemos asegurarnos de que se establezca una presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno que sea suficientemente sólida, en paralelo a

la retirada de la UNAMID, y de que se den las condiciones para apoyar la consolidación de los logros ya alcanzados en materia de mantenimiento de la paz y de que se sigan promoviendo la mediación, la consolidación de la paz —en particular en el sector de la seguridad— y las tareas de desarrollo. En nuestra calidad de correductores, Alemania se compromete a asumir responsabilidades a este respecto, junto con el Reino Unido, en relación con la cuestión de la UNAMID.

En tercer y último lugar, Alemania está convencida de que solo podremos tener éxito si colaboramos estrechamente con el Gobierno del Sudán. No obstante, esta asociación debe basarse en la confianza mutua; la solución de las cuestiones pendientes relativas al acceso de la UNAMID a partes de Darfur; el logro de progresos tangibles en el establecimiento de una presencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el Sudán, que goce de acceso a Darfur y que tenga la capacidad de hacer un seguimiento de la situación de los derechos humanos; y la colaboración con la Comisión de Consolidación de la Paz. Se trata de medidas que fomentarían la confianza a nivel internacional y que permitirían que se avance en el proceso de mediación, así como en cuestiones respecto de las cuales se enfrentan las comunidades, como la tierra y el agua.

**Sra. Gueguen** (Francia) (*habla en francés*): Quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento a la Sra. Bintou Keita por su importante y esclarecedora exposición informativa. Encomio su iniciativa de llevar a cabo la misión en Darfur junto a los Subsecretarios Generales Fernández-Taranco y Wahba. Se trata de una buena práctica, así como los esfuerzos desplegados para garantizar que las Naciones Unidas adopten medidas de manera verdaderamente integrada, lo cual reviste una importancia esencial en la etapa de transición posterior al conflicto y en consonancia con la reforma del sistema de las Naciones Unidas que pretende lograr el Secretario General y que apoyan los Estados Miembros para promover las sinergias entre los distintos pilares. Esta buena práctica podría aplicarse de manera exitosa en otros casos. Hoy quisiera centrarme en tres aspectos.

En primer lugar, la mejora de la situación en Darfur no debe eclipsar la importancia de los desafíos pendientes. En el informe más reciente del Secretario General (S/2019/44) se indica que la situación de seguridad en Darfur es relativamente estable. Sin embargo, Francia deplora el recrudecimiento de los enfrentamientos ocurridos en Yebel Marra desde el año pasado, que han causado el desplazamiento de miles de personas. A Francia también le alarman la magnitud y la gravedad

de las violaciones de los derechos humanos, en particular, la violencia sexual de la que hemos sido testigos y que no cesa. Hacemos un llamamiento para que los autores de esos actos de violencia sean llevados ante la justicia y castigados.

Es imperioso que las autoridades sudanesas y los grupos armados avancen en el proceso de paz. Además de poner fin a las hostilidades, también deben abordar las causas profundas del conflicto. Francia acogió con beneplácito la firma el 6 de diciembre, en Berlín, de un acuerdo de prenegociación entre el Gobierno y ciertos grupos armados para la reanudación del proceso de paz. Lamentablemente, desde entonces, se han pospuesto las negociaciones.

Ese aplazamiento se da en un contexto de agitación social que el Sudán ha estado experimentando desde el 19 de diciembre y que Francia sigue con mucha atención. Hemos tomado nota de la instauración del estado de emergencia y exhortamos a las autoridades sudanesas a que garanticen el derecho a la libertad de reunión, asociación y expresión, de conformidad con sus compromisos internacionales. Todas las partes deben ejercer moderación y abstenerse de recurrir a la violencia para calmar la situación.

El segundo aspecto al que me referiré es que, debido a esta situación precaria, la retirada de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) se debe llevar a cabo de manera prudente y en función de la situación sobre el terreno. En ese contexto, debemos asegurarnos de que la retirada de la UNAMID sea gradual y prudente, según lo permita la situación sobre el terreno. En su declaración de la Presidencia S/PRST/2018/19, aprobada en diciembre, el Consejo de Seguridad subrayó acertadamente que se debían tener en cuenta en particular ciertos elementos, tales como la situación de los desplazados internos y los refugiados, el respeto de los derechos humanos y el respeto del estado de derecho. También es importante que, desde ahora y hasta su cierre, la UNAMID continúe funcionando y participe activamente en la estabilización de Darfur. En ese sentido, acojo con beneplácito los esfuerzos de mediación de la UNAMID, que han sido muy útiles para resolver los conflictos locales y evitarlos.

Por último, debemos prepararnos ahora para el período posterior a la UNAMID a fin de lograr una transición satisfactoria del mantenimiento a la consolidación de la paz. Hoy el principal desafío para todos nosotros es velar por que la situación en Darfur se mantenga estable después de la partida de la misión. Ahora debemos

prepararnos para el período posterior a la UNAMID. Como señala el Secretario General en su informe, la cuestión de la financiación será crucial, ya que la salida de la operación de mantenimiento de la paz significará el fin de las contribuciones financieras obligatorias y la transición hacia una financiación basada en contribuciones voluntarias para las actividades del equipo en el país. Debemos abordar esta cuestión de una manera responsable. Eso también está en consonancia con nuestros compromisos en el marco de la iniciativa de la Acción para el Mantenimiento de la Paz. De hecho, nos hemos comprometido a apoyar a los equipos de las Naciones Unidas en los países en los períodos de transición para que puedan continuar ayudando a los países receptores en sus esfuerzos de consolidación de la paz. Asimismo, alentamos a la UNAMID y al equipo en el país a que trabajen de consuno en la mayor medida posible a fin de preparar mejor esa transición.

Es importante también que la comunidad internacional pueda seguir de cerca la evolución de la situación en Darfur. La oficina en el país del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos desempeñará un papel esencial. Además, la Comisión de Consolidación de la Paz puede constituir un foro pertinente para entablar un diálogo constructivo con las autoridades sudanesas sobre la consolidación de la paz en Darfur. Debemos proseguir esas conversaciones con las autoridades sudanesas y en estrecha consulta con la Unión Africana, que es y seguirá siendo un agente clave en los esfuerzos de consolidación de la paz en Darfur.

**Sr. Cohen** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Subsecretaria General Keita por su exposición informativa sobre los últimos acontecimientos ocurridos sobre el terreno en Darfur.

Seguimos evaluando el efecto del anuncio que hizo el Presidente Omar Al-Bashir el viernes pasado. Nos preocupa profundamente la declaración del estado de emergencia nacional y hacemos un llamamiento al Gobierno del Sudán para que respete los derechos de todas las personas en el Sudán, ponga fin de inmediato a la represión violenta de las protestas pacíficas y procure que los responsables de las violaciones y los abusos rindan cuentas de sus actos. En lugar de adoptar medidas para ampliar la capacidad de los servicios de seguridad contra los manifestantes pacíficos y la oposición, lo que se necesita son medidas encaminadas a crear un entorno propicio para un proceso político inclusivo que responda verdaderamente a las reivindicaciones legítimas de los ciudadanos y permita conseguir una paz y una democracia sostenibles en el país.

Hace poco más de dos meses, el Consejo de Seguridad acordó una declaración de la Presidencia (S/PRST/2018/19) en la que se señalaron algunos progresos en la situación de seguridad en Darfur y se expresó apoyo a la futura transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz y el desarrollo. Esa expresión de apoyo también incluyó un llamamiento para que se establecieran parámetros de referencia e indicadores claros y viables para evaluar los progresos en ámbitos críticos antes de la futura salida de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Consideramos que se deben perfeccionar los parámetros de referencia existentes para ajustarlos al mandato y las prioridades estratégicas de la misión. Las principales de esas prioridades deben ser la cesación de las hostilidades, la protección de los civiles y un acuerdo político general que sea aceptable para ambas partes. Esperamos la evaluación estratégica de la Organización y sus recomendaciones sobre la búsqueda de parámetros de referencia e indicadores fundamentales antes de esa transición.

Una vez más, instamos al Gobierno del Sudán a que ponga fin al empleo de medidas violentas para hacer frente a las protestas y haga rendir cuentas a todos los responsables de los abusos y las violaciones de los derechos humanos. Hacemos un llamamiento a favor de un proceso político inclusivo para la celebración de elecciones en las que todos los ciudadanos sudaneses puedan ejercer su derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica; la inmediata puesta en libertad de todos los periodistas, dirigentes de la oposición política, activistas a favor de los derechos humanos y otros manifestantes que han sido detenidos arbitrariamente y para que el Gobierno del Sudán proporcione a los acusados pleno acceso a la representación jurídica.

**Sr. Matjila** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame darle las gracias por haber convocado la sesión de hoy. Permítaseme también expresar nuestro agradecimiento a la Subsecretaria General para África, Sra. Bintou Keita, por su amplia exposición informativa sobre su reciente visita a la región y los acontecimientos relacionados con la situación en el Sudán. Asimismo, encomiamos la labor que está realizando la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Además, acogemos con beneplácito la declaración que formulará el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas.

En la exposición informativa de la Sra. Bintou se ponen de relieve la complejidad y los desafíos del establecimiento de la paz. Así pues, el camino hacia el

establecimiento de la paz en Darfur no ha sido fácil, como todos hemos presenciado en los últimos 14 años. Sin embargo, los incansables esfuerzos de la comunidad internacional y el apoyo constante a lo largo de los años han dado lugar a un mejoramiento considerable de la situación de seguridad en Darfur. El mejoramiento de la situación de seguridad ha impulsado incluso la reducción de los efectivos de la UNAMID. En ese sentido, Sudáfrica acoge con beneplácito el mejoramiento constante de la situación de seguridad en Darfur durante el período que abarca el informe, así como el hecho de que no haya violencia entre las comunidades, como se ha informado. También observamos que el número de incidentes relacionados con la delincuencia y las violaciones de los derechos humanos disminuyó durante este período.

Sin embargo, está claro que no estamos donde deberíamos estar. Sigue habiendo motivos de preocupación, en particular en Yebel Marra. Los continuos enfrentamientos entre los grupos armados y el Gobierno del Sudán ponen de relieve la necesidad de redoblar los esfuerzos en esa región. La inseguridad actual dificulta la vida de muchos civiles vulnerables. En ese sentido, instamos a los grupos armados, en particular al Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid, a que resuelvan sus controversias por las vías del diálogo político que ya se han establecido.

Además, es imperioso que todas las partes continúen aplicando las disposiciones pendientes del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Sigue siendo fundamental que todas las partes mantengan su compromiso con el proceso de negociaciones bajo los auspicios del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana. Por otra parte, como comunidad internacional, debemos continuar apoyando el proceso para garantizar que no se pierdan los logros que hemos alcanzado hasta la fecha.

Sudáfrica sigue preocupada por las violaciones de los derechos humanos que se indican en el informe del Secretario General (S/2019/44). Las mujeres y los niños siguen siendo los más afectados por la violencia sexual, que se ha convertido cada vez más en un arma de guerra y conflicto, y afecta las perspectivas a largo plazo del logro de comunidades pacíficas y prósperas. Quisiéramos instar al Gobierno del Sudán a que luche contra la violencia sexual en los conflictos y a que enjuicie a los responsables.

Sudáfrica ha observado la reducción constante de la dotación militar de la UNAMID, así como el traspaso a las unidades de policía constituidas de la UNAMID y el redespiegue de las unidades de policía. Es importante que la UNAMID proporcione servicios adecuados en materia de estado de derecho y medios de subsistencia en

el marco de su mandato de abordar las preocupaciones de seguridad de las comunidades locales y los 2 millones de desplazados internos. Por lo tanto, deseamos subrayar la importancia del apoyo humanitario y del acceso a las zonas afectadas en Darfur. Es fundamental que se dé una transición de la asistencia humanitaria a la reconstrucción y el desarrollo en la zona de Darfur, cuando la UNAMID finalmente salga del Sudán. Es imperioso que la UNAMID siga prestando asistencia técnica y logística a la comisión de desarme, desmovilización y reintegración del Sudán para ayudar en los procesos de desarme y la desmovilización de los combatientes armados.

A fin de facilitar la aplicación de la transición, en particular mediante el traslado de la Oficina del Representante Especial Conjunto a Jartum, es vital hacer que las autoridades y funcionarios locales competentes en el Sudán participen en ese proceso, a fin de asegurar un diálogo abierto y transparente que lleve a la colaboración del Gobierno del Sudán. A medida que la misión de la UNAMID sale de Darfur, apoyamos firmemente la recomendación del Secretario General de que exista una asociación estrecha y una colaboración constante entre el Gobierno del Sudán, la Unión Africana y el sistema de las Naciones Unidas. Esa asociación ha sido un elemento clave en el logro notable en Darfur. Esa asociación será igualmente importante para mantener la estabilidad y los progresos futuros en la zona. Del mismo modo, para que la paz sea sostenible, debemos aprovechar nuestros esfuerzos para abordar el desarrollo socioeconómico en el Sudán. El desarrollo económico reducirá los posibles factores desencadenantes de conflictos en el futuro.

También debemos precavernos de los saboteadores que utilizan los actuales desafíos socioeconómicos en el Sudán para promover sus propios intereses estrechos. Nuestros esfuerzos por lograr la paz en el Sudán han mostrado y siguen mostrando señales de progreso. Debemos mantenernos firmes y constantes en esa trayectoria. El logro de la paz en Darfur seguirá influyendo positivamente en la región, a medida que todos contribuimos a las aspiraciones de la Unión Africana de silenciar las armas para 2020.

Por último, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a los que trabajan en la primera línea en Darfur —el Representante Especial Conjunto para Darfur, Sr. Jeremiah Mamabolo, y su equipo— por su constante dedicación a la consolidación de la paz en la región.

**Sra. Van Vlierberge** (Bélgica) (*habla en francés*):  
Ante todo, permítaseme dar las gracias sinceramente a

la Subsecretaria General Bintou Keita por su esclarecedora exposición informativa. Bélgica también acoge con beneplácito la visita que hicieron hace poco, en febrero, la Subsecretaria General Keita y el Subsecretario General Fernandez-Taranco y el Subsecretario General Wahba, visita que consideramos que pone de relieve nuestra obligación de definir y preparar el papel y la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno después de la salida de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Los indicios de progresos en Darfur son claros, y Bélgica reitera su apoyo a la transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz y el desarrollo en Darfur. Sin embargo, sería inapropiado caer en la complacencia. Se impone un enfoque prudente de una retirada que cuente con un apoyo cuidadoso. En general, el establecimiento del estado de derecho y el respeto de los derechos humanos son elementos fundamentales para el futuro de Darfur. La protección de la población civil y la mejora de la situación humanitaria, así como el programa de desarme, desmovilización y reintegración y la reforma del sector de la seguridad siguen siendo esenciales para una solución duradera de la crisis.

Si bien cierta mejora de las condiciones de seguridad en Darfur en general es alentadora, Bélgica sigue preocupada por la situación en la zona de Yebel Marra, en particular a la luz de los incidentes armados entre el Gobierno del Sudán y el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid. A eso se añaden las violaciones de los derechos humanos que continúan y afectan principalmente a los niños y las mujeres, incluida la violencia sexual, en un contexto de impunidad. Bélgica acoge con agrado la firma en Berlín en diciembre pasado de un acuerdo de prenegociación entre el Gobierno del Sudán y los dos movimientos con base en Darfur. Sin embargo, es de lamentar el aplazamiento del inicio de las negociaciones entre las partes. El carácter no inclusivo del diálogo nacional y el carácter no funcional de los diversos órganos encargados de la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur también son preocupantes.

La situación en Darfur debe considerarse en el contexto del Sudán y no puede aislarse de este. Bélgica expresa su preocupación por la situación actual en el Sudán, caracterizada por protestas y la respuesta violenta de las autoridades. El 22 de febrero, el Presidente del Sudán, Sr. Omar Al-Bashir, declaró el estado de emergencia en todo el país durante un año, así como la disolución del Gobierno a nivel federal y provincial. Mientras el país atraviesa una situación difícil, Bélgica exhorta a la moderación en el uso de la fuerza por los

servicios de seguridad y a la puesta en libertad de inmediato de los manifestantes detenidos arbitrariamente. Las autoridades deben respetar plenamente el derecho a manifestarse pacíficamente, proteger a los civiles y garantizar el uso de la fuerza en forma estrictamente proporcionada. El actual contexto de tensiones podría tener un efecto negativo en el compromiso de las partes en el conflicto en Darfur con el diálogo.

**Sr. Djani** (Indonesia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias a la Subsecretaria General Bintou Keita por su importante exposición informativa sobre los últimos acontecimientos ocurridos sobre el terreno. Observamos que siguen teniendo lugar enfrentamientos y que hay pérdida de vidas, y lamentamos este hecho. Mi declaración se centrará en tres cuestiones clave, a saber, la situación de seguridad, los problemas persistentes y el apoyo a la transición en Darfur.

En relación con la primera cuestión, a Indonesia le complace que la situación de seguridad en Darfur fuera de Yebel Marra sea relativamente estable. La mejora continua de la situación de seguridad ha permitido la retirada gradual de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y el plan para su salida definitiva en 2020, en consonancia con la resolución 2429 (2018). Mi delegación encomia la labor crucial de la UNAMID en Darfur. Indonesia se enorgullece de formar parte de la UNAMID, y actualmente está representada por 477 efectivos de mantenimiento de la paz sobre el terreno. Acogemos con beneplácito los progresos logrados en la reconfiguración de la UNAMID, incluida la inauguración en enero de su cuartel general en Zalingei. La UNAMID debe seguir desempeñando un papel crucial en la protección de los civiles y el apoyo al fomento de la capacidad en la esfera del estado de derecho. Indonesia encomia también al Gobierno del Sudán por sus esfuerzos para crear condiciones de seguridad en Darfur, en particular a través de la campaña de recogida de armas y la promoción de la solución pacífica de los conflictos entre comunidades. Finalmente, el Gobierno del Sudán debe estar en condiciones de asumir la responsabilidad primordial de la seguridad en Darfur, a medida que avanzamos con la reconfiguración de la UNAMID. A juicio de Indonesia, la intención del Consejo de Seguridad de establecer criterios clave para examinar sus medidas sobre Darfur es un paso en la dirección correcta. Quisiera subrayar que no se debe permitir que la salida de la UNAMID dé lugar a un vacío que pueda originar más tensiones y conflictos. Hay que conceder prioridad a las necesidades de la población civil.

En segundo lugar, Indonesia sigue siendo consciente de los numerosos problemas persistentes. Es necesario redoblar los esfuerzos para abordar las causas profundas del conflicto, en particular las controversias por tierras y entre comunidades. Los enfrentamientos intermitentes en Yebel Marra y las actividades desestabilizadoras del Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid siguen causando víctimas civiles y desplazamiento. Pedimos a todas las partes que ejerzan moderación. No podrá haber solución militar al conflicto en Darfur.

Indonesia se suma a los demás para instar a todos los no signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur, incluido Abdul Wahid Nour, a que abracen el proceso de paz. Esperamos que se dé seguimiento a la firma de un acuerdo marco de prenegociación entre el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad.

Hay que atender también las necesidades de los desplazados internos. Debe haber acceso sin trabas para facilitar la prestación de asistencia humanitaria. Exhortamos también a todas las partes, incluido al Gobierno del Sudán, a que crean el entorno propicio para el regreso de los desplazados internos.

La difícil situación económica y los riesgos que entraña siguen siendo motivo de preocupación, y subrayan la razón de peso para que se brinde asistencia para el desarrollo. A ese respecto, la comunidad internacional debería seguir prestando asistencia al Sudán. La paz sería difícil de alcanzar sin un desarrollo económico real y tangible, en particular la mejora de la gobernanza, la infraestructura y las instituciones.

En tercer lugar, Indonesia considera que es necesario que se brinde un mayor apoyo a la consolidación de la paz y el desarrollo en Darfur. La cooperación sostenida de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, basada en el respeto recíproco y la implicación nacional, es clave para impedir una recaída en el conflicto. Indonesia reconoce la importancia de contar con una financiación sostenida y previsible para la consolidación de la paz en Darfur, así como del papel de la estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas como elemento impulsor fundamental para la transición. Acogemos con satisfacción la propuesta de celebrar una conferencia sobre promesas de contribuciones para Darfur a fin de asegurar fondos suficientes para el equipo las Naciones Unidas en el país. Vale la pena explorar la posibilidad de la cooperación triangular y Sur-Sur.

Quisiera concluir reiterando nuestro apoyo de larga data a nuestros hermanos y hermanas sudaneses en

su búsqueda de la paz y la estabilidad. Hemos contribuido de manera concreta en ese sentido por mediación de nuestro personal de paz. Darfur ha avanzado mucho. Todos nosotros —el Gobierno del Sudán y la comunidad internacional— tenemos la responsabilidad de consolidar los logros alcanzados hasta la fecha, y no comprometerlos. Al fin y al cabo, la población civil es lo más importante.

**Sr. Singer Weisinger** (República Dominicana): En primer lugar, quisiera dar las gracias a la Sra. Bintou Keita por el detallado informe sobre su reciente visita a Darfur. Nos complace sobremanera su compromiso con las discusiones sobre la eventual salida de Darfur de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

En lo que respecta a la situación que nos ocupa, damos la bienvenida a los informes sobre la relativa calma y estabilidad en Darfur, con excepción de los focos de tensión en Yebel Marra, donde persiste el conflicto entre el Gobierno y las fuerzas rebeldes del Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid (ELS-AW). Nos complacen las recientes reducciones en los incidentes de violencia entre las comunidades y de los conflictos generados por la destrucción de cultivos. Sin embargo, es preocupante que las causas fundamentales de los conflictos entre las comunidades se mantengan sin resolver y que aún persistan conflictos generados por las disputas sobre la tierra que afectan a los desplazados internos a retornar a sus lugares de origen.

Es, además, de particular inquietud los disminuidos pero persistentes ataques y amenazas al personal de asistencia humanitaria y la denegación de acceso a algunas zonas, específicamente en Yebel Marra, al personal de la UNAMID. Alentamos al Gobierno del Sudán a que continúe aplicando iniciativas como las de desarme de la población civil, como lo establece el Documento de Doha para la Paz en Darfur.

Por otro lado, vemos con optimismo los progresos en el proceso de paz en Darfur, como la firma de un acuerdo marco de prenegociación entre el Gobierno, el Ejército de Liberación Minni Minawi y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad, celebrada en Berlín, el 6 de diciembre de 2018.

En lo que respecta a la aplicación del Documento de Doha, subrayamos la urgencia de revitalizar la implementación del documento, sobre todo lo relacionado al regreso de los desplazados y la reintegración de excombatientes, así como la necesidad de que se cumplan las promesas de apoyo financiero por parte de la

comunidad internacional, aspecto crucial para la estabilidad y la paz sostenible en el país.

Sin embargo, nos preocupa que en fecha reciente y como consecuencia de la erupción de protestas, el 19 de diciembre de 2018, este proceso se haya pospuesto, así como los últimos reportes de las acciones del Gobierno, como el anuncio de un estado de emergencia en todo el país, la disolución de los gobiernos federales y estatales, y sus implicaciones en el proceso de reestructuración de la UNAMID. Llamamos a todas las partes a que se comprometan en este proceso de paz en aras de asegurar un alto el fuego definitivo y un acceso humanitario completo a la población afectada por el conflicto.

Otro aspecto de singular importancia para nosotros es la violencia contra las mujeres y las niñas. A pesar de que se reportan disminuciones en incidentes de este tipo, es preocupante que la protección de las niñas y mujeres contra la violencia sexual continúe siendo un reto dentro del proceso de paz en Darfur. Los altos niveles de amenaza de violencia sexual restringen la libertad de mujeres y niñas en los alrededores de los campamentos de refugiados y las zonas de regreso de los desplazados, especialmente en la zona de Yebel Marra, en el marco de los enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno y el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid. Alentamos a continuar las discusiones entre el Gobierno del Sudán y la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos sobre la creación de un marco de cooperación para la prevención y respuesta de estos casos.

Por otro lado, Darfur ha sido calificado como el primer conflicto de cambio climático. Esto es de particular importancia para mi delegación, ya que constituye una de las prioridades de la República Dominicana. Darfur es una zona ecológica diversa afectada por sequía, testigo de primera fila del avance del desierto del Sáhara. Este creciente proceso de desertificación y sequía ha erosionado lentamente la disponibilidad de recursos naturales, que son esenciales para la sobrevivencia y la coexistencia pacífica.

El ex Secretario General Ban Ki-moon indicó que el conflicto en Darfur comenzó como una crisis ecológica provocada, al menos en parte, por el cambio climático. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, las temperaturas seguirán aumentando los próximos decenios en el Sudán, lo que podría generar una disminución en el cultivo de granos, como el sorgo, en un 70%. Nos preocupan las implicaciones que este ciclo sequía-conflicto pueda

tener a nivel comunitario y del aumento de los conflictos comunales por la escasez de agua. Por ello, además de la preocupación ya expresada, vemos esta situación como una oportunidad para que este Consejo, de manera unificada, aborde con enfoque práctico los riesgos asociados a estos fenómenos climáticos y su rol como multiplicadores de fragilidad, vulnerabilidad y generadores de conflictos.

En lo que respecta al actual proceso de reducción de la UNAMID y de limitar las operaciones a la zona de Yebel Marra, entendemos que la misma debe ser operacional y no una reducción en la responsabilidad del monitoreo de los derechos humanos y la protección de los civiles en Darfur. Es necesario asegurar una transición fluida, sin complicaciones y que involucre a las autoridades locales, administraciones autóctonas, personas internamente desplazadas, jóvenes y mujeres. Cualquier reducción debe reflejar mejorías genuinas de la situación sobre el terreno y seguridades de que el equipo de las Naciones Unidas en el país cuente con los recursos y el apoyo necesario para llenar las lagunas generadas.

Por otro lado, es deseable que se asegure que cualquier entrega o futuros traspasos o cierres de las oficinas de apoyo o bases de operaciones se haga en consulta con las autoridades locales y en beneficio de las comunidades, en atención a los derechos humanos de las personas. En adición, el Gobierno sudanés debe cumplir su rol como principal responsable por el logro de la paz, la estabilidad y el desarrollo para el pueblo sudanés, con la cooperación de las Naciones Unidas y otras entidades.

Es necesario que el Gobierno sudanés asuma la titularidad nacional de ese proceso y que se comprometa constructivamente en el efectivo cumplimiento de los parámetros establecidos por el Secretario General y que asegure una exitosa transición. Llamamos al Gobierno del Sudán a que considere permitir el eventual regreso de la misión a sus antiguas áreas de operación en caso de presentarse posteriormente conflictos desestabilizadores de la paz y la seguridad. Es perentorio también que se asegure un proceso de justicia transparente en beneficio de los niños, las mujeres y los hombres víctimas de crímenes y violaciones de los derechos humanos cometidos durante el conflicto por cualquiera de las partes. Las voces de las víctimas deben ser oídas. Toda alegación debe ser investigada de manera efectiva y los responsables llevados ante la justicia.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Subsecretaria General Bintou Keita por su detallada exposición informativa

sobre la situación en Darfur y por haber compartido sus propias impresiones sobre su reciente viaje al Sudán.

Coincidimos con las evaluaciones realizadas por nuestros colegas sobre el estado actual de la situación en Darfur y tomamos nota de que en general la situación sigue siendo estable en la región. Nos complace que no se hayan producido enfrentamientos armados graves durante un largo período y que prácticamente ya no existan conflictos intercomunitarios. Resulta alentador que, en general, el Gobierno del Sudán esté aplicando con éxito su conjunto de medidas para la recogida de armas de la población y esforzándose sobremedida por normalizar la situación en Darfur. Tomamos nota del papel constructivo que está desempeñando Jartum en la solución de las cuestiones regionales, incluida su contribución al avance del proceso de paz en Sudán del Sur, y también debemos destacar los esfuerzos del Sudán en general y del Presidente Omer Al-Bashir a título personal en relación con la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centrafricana, que dio lugar a la firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centrafricana.

Lamento tener que señalar, a este respecto, que varios de nuestros colegas occidentales han vuelto a utilizar la sesión de hoy sobre la situación en Darfur para criticar a los dirigentes sudaneses en relación con episodios que no tienen nada que ver con ese tema, lo cual constituye una táctica totalmente inaceptable. Es fundamental evaluar las perspectivas de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) únicamente a la luz de la situación en el propio Darfur. No apoyaremos los intentos de introducir, en este debate, ninguna otra cuestión relacionada con la situación interna en el Sudán. En lo que respecta directamente a Darfur, habida cuenta del impulso positivo en la región, consideramos que es importante continuar el proceso de reducción del componente militar de la UNAMID de conformidad con la resolución 2429 (2018). Compartimos la opinión de que, para evitar la recaída en el conflicto, es importante evitar un vacío de poder en la región y centrarse en el fomento de la capacidad de las instituciones del Estado en Darfur. Ese es uno de los objetivos del concepto de transición del funcionamiento de la UNAMID aprobado en la resolución, mediante el cual se pretende ayudar al pueblo del Sudán a iniciar la fase de consolidación de la paz del acuerdo en Darfur.

Instamos a los donantes a que cumplan los compromisos contraídos en las conferencias de El Cairo y Doha en marzo de 2010 y abril de 2013, que, en nuestra opinión, junto con una flexibilización de las sanciones

unilaterales contra el Sudán, contribuirán indudablemente a normalizar la situación socioeconómica en el Sudán en su conjunto y a resolver las cuestiones relacionadas con los esfuerzos de consolidación de la paz y la seguridad en Darfur. Nos complace que se hayan cumplido casi todas las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur de 2011.

Deploramos el hecho de que, aunque haya perdido presencia sobre el terreno, la oposición armada no reconciliada haya seguido intentando socavar la situación y haya incitado nuevos brotes de violencia en la región. Hace tiempo que sabemos que el proceso de paz de Darfur se ha estancado debido a la posición negociadora nada útil del Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid. Es lamentable que la Secretaría haya seguido recurriendo a falsas analogías al negarse, en esencia, a admitirlo. Creemos que los coqueteos con la oposición no reconciliada solo perjudican el proceso de paz y que los patrocinadores externos de la oposición sudanesa no deben alentar a la oposición no reconciliada a celebrar reuniones en sus capitales y deben trabajar activamente para convencer a sus protegidos de que hagan reivindicaciones más realistas.

Tomamos nota de que el 6 de diciembre se concertó, por mediación de la Unión Africana, un acuerdo de prenegociación con los no signatarios del Documento de Doha. Lamentamos que no durara mucho. Consideramos que se trata de otra concesión del Gobierno a la oposición radical, y esperamos que ello conduzca a que esta última realice esfuerzos de acercamiento serios. En caso de que Abdul Wahid Nour no acceda a la solicitud de la Unión Africana de participar incondicionalmente en el proceso de negociación, estamos dispuestos a considerar la posibilidad de sancionarlo a través del Consejo de Seguridad.

Consideramos que el establecimiento de las condiciones necesarias en Darfur nos permitirá proceder a la retirada total de la misión de conformidad con el plazo fijado para ello en la resolución 2429 (2018), que es a finales de 2020.

**Sr. Alotaibi** (Kuwait) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a la Subsecretaria General Bintou Keita por su valiosa exposición informativa sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y por su visita al Sudán. También doy las gracias a los Sres. Oscar Fernandez-Taranco y Mourad Wahba por su presencia en esta sesión. Hoy abordaré cuatro cuestiones relacionadas con Darfur: la situación de seguridad, los

desplazados, la estrategia de salida de la UNAMID y el período de transición y la consolidación de la paz.

En cuanto a la situación de la seguridad, tanto en la actualidad como en los últimos años, mucho antes de que Kuwait se convirtiera en miembro del Consejo de Seguridad, la situación de la seguridad en Darfur ha seguido mejorando constantemente, con la excepción de los enfrentamientos iniciados por una facción concreta que ha rechazado sistemáticamente el proceso de paz desde el principio. Por lo tanto, reafirmamos la importancia de apoyar los esfuerzos del Sudán por extender su soberanía a todos sus territorios, entre otras cosas asumiendo su responsabilidad primordial de proteger a los civiles en vista de la reducción de los efectivos militares de la UNAMID, proceso que confirma la continuidad de la estabilidad en Darfur y la disminución de la necesidad de una presencia militar de las Naciones Unidas en ese territorio.

Los desplazados y los civiles en Darfur en general siguen siendo una prioridad central para el Consejo de Seguridad, por lo que su regreso seguro, digno y voluntario debe seguir siendo nuestro objetivo común. Su regreso es una prueba de los esfuerzos por abordar con éxito las causas profundas del conflicto sin crear nuevos puntos de referencia o indicadores. Acogemos con beneplácito la cooperación en curso entre la UNAMID y el Gobierno del Sudán, así como con las comunidades de Darfur, para reunirse con los desplazados, como constatamos en Nyala este año, pues la comunicación con ellos nos acercará más a garantizar su deseado retorno.

En cuanto a la estrategia de salida de la UNAMID, saludamos y afirmamos la importancia de garantizar que el Sudán y sus asociados sigan trabajando en la aplicación de las disposiciones restantes del Documento de Doha para la Paz en Darfur a fin de allanar el camino para la retirada de la misión el año próximo. El Documento de Doha sigue siendo una piedra angular de la solución en Darfur, e instamos al Consejo de Seguridad a que dé prioridad a las soluciones políticas en las que se cumplan los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz. Encomiamos la oportuna visita de los tres Subsecretarios Generales, de la cual se nos ha informado hoy y que refleja el cambio de mandato de la UNAMID con miras a garantizar una retirada sin tropiezos. En cuanto al período de transición y a la consolidación de la paz, es preciso que supervisemos de cerca las necesidades del Gobierno del Sudán y de la UNAMID en aras del apoyo a la paz sostenible en Darfur. Por consiguiente, la visita constituyó un acontecimiento positivo y muy necesario tras la reunión que celebramos en septiembre pasado

paralelamente a la semana de alto nivel de la Asamblea General con objeto de examinar la consolidación de la paz en Darfur. Ya es hora de que aceleremos nuestros esfuerzos para ayudar al Sudán y a su pueblo a fin de exponerlo como un ejemplo de la manera en que se debe pasar del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz tras un conflicto.

Para concluir, afirmamos nuestra disposición a apoyar los esfuerzos que despliega la Secretaría para evaluar las necesidades de la próxima fase, y renovamos nuestro llamamiento para que se preste apoyo al Sudán a fin de lograr la estabilidad y una paz general en todos sus territorios, al igual que se está haciendo con los países vecinos.

**Sr. Wu Haitao** (China) (*habla en chino*): China desea dar las gracias a la Subsecretaria General Keita por su exposición informativa. Junto con el Subsecretario General Wahba, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el Subsecretario General Fernandez-Taranco, de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, la Sra. Keita realizó recientemente una visita conjunta muy oportuna al Sudán que fue propicia para la paz y la estabilidad regionales en Darfur, así como para avanzar en la aplicación sin tropiezos del plan de transición de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

La situación de la seguridad en Darfur se ha mantenido en general estable en los últimos años. Desde el último semestre del año pasado, durante el cual la UNAMID estuvo traspasando gradualmente su responsabilidad en materia de seguridad al Gobierno del Sudán, la situación se ha mantenido estable. China valora la contribución de la UNAMID al mantenimiento de la paz y la estabilidad en Darfur y acoge con beneplácito la mejora voluntaria del fomento de la capacidad en materia de gobernanza y seguridad en Darfur por parte del Gobierno del Sudán, la continuación de su campaña de recogida de armas y sus esfuerzos por llegar más a los no signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur, y confiamos en que esas medidas contribuirán a lograr una estabilidad a largo plazo en Darfur. Sin embargo, al mismo tiempo, Darfur sigue afrontando problemas de tensión entre comunidades, los desplazados internos y un desarrollo socioeconómico relativamente limitado. Tengo tres observaciones que hacer al respecto.

En primer lugar, es importante continuar avanzando en el proceso político de Darfur. El Gobierno del Sudán está comprometido con una solución política de la cuestión de Darfur. En Darfur hay algunos grupos armados y

de la oposición que deben deponer las armas, participar activamente en el proceso de paz y trabajar para solucionar los problemas por medios políticos como el diálogo y las consultas. Los países con influencia deben trabajar activamente para ejercer presión sobre ellos.

En segundo lugar, se debe dar prioridad a la asistencia al Gobierno del Sudán en el fortalecimiento del desarrollo de su capacidad. Si bien el Gobierno tiene la responsabilidad primordial del mantenimiento de la seguridad regional en Darfur, la comunidad internacional debe prestarle ayuda de manera activa para mejorar el fomento de su capacidad para mantener el orden público y el control de la seguridad a fin de ayudar a que sus fuerzas de seguridad asuman la plena responsabilidad de la seguridad de la UNAMID, a la mayor brevedad posible, y garanticen la retirada de la UNAMID de Darfur en 2020, de conformidad con lo dispuesto en la hoja de ruta. A la luz de los últimos acontecimientos, el Consejo de Seguridad debe trabajar con rapidez para llevar a cabo un examen con miras a levantar en su momento las sanciones contra el Sudán.

En tercer lugar, debemos acelerar el proceso de reconstrucción en Darfur. En vista de las necesidades del Sudán, la comunidad internacional debe seguir prestando asistencia humanitaria activa y apoyo económico. La prioridad inmediata debe ser prestar asistencia al Gobierno para que pueda abordar el retorno y el asentamiento de los desplazados internos, construir y mejorar la infraestructura local y aumentar la producción agrícola y la autosuficiencia alimentaria. Acogemos con beneplácito el apoyo necesario del PNUD y de la Comisión de Consolidación de la Paz para la reconstrucción y el desarrollo del Sudán.

China siempre ha apoyado el proceso de paz de Darfur y es uno de los principales países que aportan contingentes a la UNAMID. Hemos hecho contribuciones positivas al mantenimiento de la paz y la estabilidad en Darfur a lo largo de los años y quisiéramos seguir haciendo esfuerzos concertados, en cooperación con la comunidad internacional, para desempeñar un papel constructivo en el logro de la paz, la estabilidad y el desarrollo en Darfur.

**Sra. Wroniecka** (Polonia) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias a la Subsecretaria General Keita por su amplia exposición informativa, sobre todo por sus comentarios relativos a su visita al Sudán. También damos las gracias al Secretario General por su informe más reciente (S/2019/44) sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

Polonia acoge con agrado la mejora de la situación de la seguridad en Darfur. Al mismo tiempo, somos conscientes de que el progreso que se ha logrado es inestable y reversible, porque todavía no se han abordado plenamente las causas fundamentales del conflicto. Nos siguen preocupando los informes sobre la continuación de los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid, en Yebel Marra, y sus consecuencias para la población civil. Lamentamos también tener que observar que la situación de los derechos humanos en Darfur continúa siendo problemática. Condenamos enérgicamente la violencia sexual y por razón de género y el hecho de que la población civil, en particular los más vulnerables —las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y los desplazados internos— sean objeto de ataques, incluso por parte del personal de seguridad del Gobierno. En nuestra opinión, el Gobierno del Sudán no debe escatimar esfuerzos para que los responsables rindan cuentas de sus actos y debe hacer todo lo posible para luchar contra la impunidad, brindar seguridad y garantizar el estado de derecho en Darfur. En ese contexto, también vemos la necesidad de mejorar la capacidad de las instituciones del Estado y los organismos encargados de hacer cumplir la ley, e instamos al Gobierno a que siga cooperando con la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos.

Reiteramos nuestra posición en el sentido de que la única solución posible al conflicto de Darfur es una solución política. En ese contexto, acogimos con beneplácito la firma en Berlín, en diciembre, de un acuerdo de prenegociación, aunque lamentamos que la actual situación interna en el Sudán haya provocado que se pierda ese impulso reciente en el proceso de paz.

En cuanto a la reducción de los efectivos de la UNAMID, acogemos con beneplácito el hecho de que la reconfiguración de la Misión se esté llevando a cabo de conformidad con el plan. Consideramos que el Consejo debe seguir de cerca los efectos sobre el terreno de la reducción de la UNAMID a fin de garantizar que no se vean comprometidos los logros que se han alcanzado en Darfur. El Gobierno del Sudán debe rendir cuentas por los progresos realizados en el logro de los parámetros de referencia e indicadores de salida. La reducción de los efectivos se debe compensar con el aumento de la presencia del equipo de las Naciones Unidas en el país y, lo que es particularmente importante, garantizando que dicho equipo cuente con los recursos suficientes y adecuados para llevar a cabo su labor en Darfur.

Estamos firmemente convencidos de que durante la transición del mantenimiento a la consolidación de la paz se debe hacer especial hincapié en la mejora de las condiciones socioeconómicas en Darfur en las esferas de la prestación de servicios de salud y el empleo, la educación, el comercio, la infraestructura económica básica y la agricultura, así como en el establecimiento efectivo del estado de derecho en todo el territorio de Darfur. La cooperación entre el Gobierno del Sudán, las autoridades locales de Darfur, la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país es fundamental en ese sentido. Estimamos que la comunidad internacional debe sumarse a esos esfuerzos y apoyar la recuperación y el desarrollo de Darfur a fin de evitar una recaída en el conflicto. En ese contexto, esperamos que se ultime lo antes posible la nueva estrategia de desarrollo de Darfur, lo que podría racionalizar la asistencia internacional.

Para concluir, quisiera expresar nuestro agradecimiento a todo el personal de la UNAMID y al equipo de las Naciones Unidas en el país por su dedicación y contribución constantes a la promoción de la paz, la seguridad, la estabilidad y la reconciliación en Darfur.

**Sr. Meza-Cuadra** (Perú): Queremos agradecer la convocación a esta sesión y la importante exposición informativa de la Subsecretaria General Keita.

El informe de 90 días del Secretario General (S/2019/44) nos indicaba que Darfur nunca había estado tan estable como hoy desde el establecimiento de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). La violencia intercomunal había disminuido y la situación de la seguridad mejorado, aun cuando persistían los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid en la zona de Yebel Marra.

Sin embargo, en este contexto de mayor estabilidad recibimos con preocupación las recientes medidas dictadas por el Gobierno, que pueden poner en peligro los avances en Darfur. Particularmente, nos referimos al estado de emergencia decretado en todo el país, así como a la disolución de los gobiernos federal y provincial. Ello es particularmente sensible cuando reconocemos que solo un acuerdo político permitirá alcanzar una paz sostenible en Darfur.

El acuerdo de prenegociación entre el Gobierno y algunos grupos armados no signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur constituía un paso importante para la paz en Darfur a la espera del inicio de negociaciones entre todas las partes en conflicto. Resta ahora ver el efecto de las sorpresivas medidas sobre este proceso,

que se encuentra en una etapa compleja por el repliegue progresivo de la Misión. En este contexto, reiteramos el llamado a todas las partes a que cesen las hostilidades en Darfur de forma definitiva y a que se puedan resolver las cuestiones sustantivas pendientes, como el uso de la tierra y los recursos naturales, a través del diálogo.

En el ámbito de los derechos humanos, lamentamos que continúen las graves violaciones de los derechos fundamentales, sindicadas en muchos casos a las fuerzas armadas sudanesas, siendo particularmente vulnerables las mujeres y los niños. La violencia sexual relacionada con el conflicto continúa siendo considerable. En ese contexto, resulta de la mayor importancia la pronta materialización del marco de cooperación entre el Gobierno del Sudán y las Naciones Unidas en materia de prevención y respuesta a la violencia sexual. Creemos indispensable que la UNAMID pueda ejercer de manera efectiva su mandato en todo Darfur, especialmente en la zona de Yebel Marra, particularmente afectada por este flagelo. Por ello solicitamos al Gobierno del Sudán que asegure a la Misión y al personal humanitario acceso irrestricto a dicha zona.

De otro lado, nos complace ver que la estrecha coordinación de la UNAMID con el equipo de las Naciones Unidas y las autoridades locales haya permitido una reducción significativa de la intensidad de la violencia entre las comunidades. Aplaudimos los esfuerzos dirigidos a atacar los factores que impulsan el conflicto, tales como el acceso a los recursos hídricos y la rehabilitación de las comisarías de policía locales y los tribunales rurales. Celebramos en ese contexto el retorno de una parte de la población desplazada a sus lugares de origen, lo que esperamos sea continuado con la adecuada provisión de los servicios básicos. Vemos con satisfacción, asimismo, que el proceso de reconfiguración de la UNAMID se está llevando a cabo conforme a lo previsto. Valoramos los esfuerzos del personal de la Misión y del equipo de las Naciones Unidas para llevar adelante el proceso de transición, enfocándose en las prioridades establecidas.

Por ello, también nos felicitamos de la reciente visita conjunta de los tres Subsecretarios Generales — Bintou Keita, Óscar Fernández-Taranco y Mourad Wahba— y señalamos la necesidad de que la comunidad de donantes contribuya a estos esfuerzos. La movilización de recursos será esencial para facilitar un proceso de consolidación de la paz satisfactorio a largo plazo. En esa línea, destacamos la importancia de priorizar las inversiones en materia de desarrollo con miras a alcanzar una paz sostenible.

Finalmente, queremos reiterar nuestro apoyo a la Unión Africana, al equipo de las Naciones Unidas y a las agencias del sistema, y en particular a la UNAMID por sus denodados esfuerzos para lograr una transición satisfactoria en Darfur en medio de los enormes desafíos que enfrenta cada día.

**Sr. Ipo** (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación acoge con satisfacción la celebración de la sesión de hoy, dedicada a la evolución de los últimos acontecimientos en Darfur y la aplicación del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Deseamos agradecer a la Subsecretaria General para África del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y del Departamento de Operaciones de Paz, Sra. Bintou Keita, el detallado informe que nos ha presentado tras su fructífera visita al Sudán.

Tras el estallido de los disturbios sociopolíticos que ocasionaron la pérdida de vidas humanas y daños materiales, Côte d'Ivoire hace un llamamiento a todas las partes para que actúen con moderación y alienta al Gobierno del Sudán a proseguir sus esfuerzos por encontrar soluciones a las causas profundas de esta crisis, a fin de preservar los beneficios del proceso político en curso en Darfur. Exhortamos también a todas las partes interesadas sudanesas a que actúen de consuno con el objetivo de crear las condiciones de transparencia y credibilidad necesarias para la celebración de las elecciones previstas en 2020.

En cuanto a la situación de la seguridad, mi país acoge con satisfacción la relativa estabilidad que reina en Darfur desde hace varios meses. Sin embargo, deploramos la reanudación de los enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y las del Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid en Yebel Marra. Esta situación está en el origen de los desplazamientos de la población, la pérdida de vidas humanas y la persistencia de la violencia sexual contra las mujeres y las niñas. Côte d'Ivoire hace un llamamiento a las partes enfrentadas para que den prioridad al diálogo como medio para solucionar sus controversias. A ese respecto, apoyamos el llamamiento del Secretario General al Sr. Abdul Wahid para que se sume sin demora al proceso de paz, con el objetivo de poner fin definitivamente a la crisis.

En ese sentido, mi país toma nota con satisfacción de la firma, el 6 de diciembre de 2018, de un preacuerdo entre el Gobierno y dos movimientos no signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur, como preludio de las próximas negociaciones de paz. Aplaudimos los avances logrados gracias a la facilitación del jefe del

Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, el Presidente Thabo Mbeki, y esperamos que contribuyan a crear las condiciones que permitan encontrar una solución definitiva de la crisis en Darfur.

Mi delegación también acoge con satisfacción la importante reducción de la violencia entre comunidades gracias a los esfuerzos coordinados de las autoridades nacionales y locales, la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país. A ese respecto, destacamos la necesidad de buscar soluciones adecuadas a los problemas de las tierras y las dificultades relacionadas con el acceso a los servicios sociales básicos. En relación con la situación humanitaria, Côte d'Ivoire celebra la mejora de la seguridad alimentaria gracias a las condiciones climáticas favorables durante el período comprendido entre junio y septiembre de 2018.

En la esfera de los derechos humanos, mi país encomia la importante labor realizada por las fuerzas policiales sudanesas, que han sustituido a los elementos de policía de la UNAMID para garantizar la seguridad en varios campamentos de desplazados internos. No obstante, tomamos nota con preocupación de las observaciones que figuran en el informe del Secretario General relativas a los actos de violencia reiterados contra la población civil, en particular en la zona de Yebel Marra, y al recrudecimiento de la violencia sexual contra las mujeres (S/2019/44). En ese sentido, Côte d'Ivoire considera que es importante velar por el refuerzo de las capacidades de las instituciones judiciales para contribuir a la instauración del estado de derecho.

En relación con el proceso de transición en Darfur, mi país quisiera apoyar los esfuerzos constantes de los agentes estatales nacionales y regionales, la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país para garantizar el éxito de la transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz en Darfur. Asimismo, acogemos con satisfacción el apoyo multiforme que aportan la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país al Gobierno sudanés, en particular, en las esferas del fortalecimiento del estado de derecho y el acceso a la justicia. Basándose en su propia experiencia, mi país reafirma la necesidad de establecer instituciones sólidas que garanticen el estado de derecho y de promover la titularidad nacional de este problema, a fin de consolidar la paz.

Por último, Côte d'Ivoire invita a la comunidad internacional y a los asociados para el desarrollo a que presten el apoyo necesario con miras a garantizar la financiación de la transición y responder a las necesidades de desarrollo de Darfur.

**El Presidente:** Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Guinea Ecuatorial.

Quiero agradecer, en primer lugar, a la Sra. Bintou Keita por la excelente presentación que nos acaba de ofrecer sobre la situación en Darfur y por su viaje a la zona. Aplaudimos igualmente la presencia del representante del Gobierno del Sudán en esta reunión.

De los informes que se nos ha presentado la Sra. Keita se destaca que la situación general de seguridad en Darfur se ha estabilizado bastante durante los últimos meses. Seguimos observando de cerca la evolución de la situación sobre el terreno y nos alienta el hecho de que están en proceso de avance la estabilidad y los pasos positivos en curso. Hemos pasado ya varios meses sin episodios graves de violencia, lo que constituye una prueba más del progreso logrado en relación con Darfur.

No obstante lo señalado anteriormente, nos sigue preocupando la violencia que aún continúa afectando negativamente a la población de Yebel Marra. En efecto, el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial está preocupado por la situación humanitaria, que sigue siendo precaria, y las dificultades que enfrentan los desplazados que regresan a sus tierras, así como la persistencia de la violencia sexual. En este contexto, mi país alienta a todas las partes en el conflicto a volver a comprometerse con el proceso político sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur, y cesar y desistir de participar en enfrentamientos mortales, ya que continúan causando muertes innecesarias y el desplazamiento de civiles.

También instamos a los países que acogen a los movimientos armados que se comprometan con la búsqueda pacífica de una solución duradera en la región de Darfur. Para llegar a este objetivo, la República de Guinea Ecuatorial considera que para resolver las causas raíces de la crisis que siguen provocando actos de violencia por la disputa de tierras, se necesitan esfuerzos de mediación y reconciliación a fin de prevenir y poner fin a esos conflictos.

Conviene destacar que la pacificación de Darfur sería un paso firme hacia el anhelo de toda África de poder silenciar todas las armas para el año 2020. Elogiamos al Gobierno del Sudán, con el apoyo de la UNAMID, por los esfuerzos desplegados en su programa de recolección de armas. La total implementación de este programa es muy necesaria no solo para el mantenimiento de la paz que se observa actualmente en Darfur, sino con vistas a hacer retornar a esta región a una situación de paz definitiva, sobre todo que este importante programa está siendo llevado a cabo ahora en la zona de Yebel Marra.

La República de Guinea Ecuatorial exhorta al Gobierno del Sudán para que la mejora del aspecto de seguridad sea registrada también en el contexto político en ejecución del Documento de Doha para la Paz en Darfur con miras a lograr un alto el fuego definitivo. En este sentido conviene que se propicie un mayor apoyo al proceso político conducido por el Panel de Implementación de Alto Nivel de la Unión Africana. De la misma manera, saludamos la firma del preacuerdo entre las partes firmado en Alemania en diciembre pasado.

Para terminar, mi delegación felicita al Gobierno del Sudán, al Representante Especial del Secretario General para Darfur y Jefe de la UNAMID, Sr. Mamabolo, y a todo el personal de la UNAMID y los alienta a seguir trabajando a fin de mejorar las condiciones de vida de la población de Darfur. Conviene, por último, señalar que debemos evitar que la posible salida de la UNAMID suponga un vacío de poder que pueda reactivar el conflicto. Es importante que esa zona se mantenga en calma para que la reconstrucción posterior al conflicto que se pueda iniciar sea efectiva.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra ahora el representante del Sudán.

**Sr. Mohamed (Sudán) (habla en árabe):** Para comenzar, quisiera darle las gracias una vez más, Sr. Presidente, por haber convocado esta importante sesión dedicada al examen del informe periódico del Secretario General (S/2019/44) sobre la situación en Darfur y sobre la transición de la fase de mantenimiento de la paz a la de consolidación de la paz, recuperación y reconstrucción. Ese será el tema principal de mi declaración.

Damos las gracias al Secretario General por su informe. También damos las gracias a la Subsecretaria General para África del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Bintou Keita, así como a su equipo. Agradecemos a la Sra. Keita su valiosa exposición informativa tras su visita al Sudán de hace dos semanas. Nos complacerá facilitar futuras visitas en cualquier momento tras la presentación de la solicitud correspondiente.

Esta sesión se celebra mientras el proceso de estabilización en Darfur cobra impulso. Esto se reconoció en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2363 (2017) y 2429 (2018). También refleja lo acordado por el Gobierno del Sudán, la Unión Africana y las Naciones Unidas en febrero de 2015 por medio el Grupo de Trabajo Conjunto sobre la importancia de la salida gradual, por etapas y sin tropiezos de la Operación Híbrida

de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Nos complace que la posición del Consejo esté plenamente en consonancia con las posiciones nacionales y regionales sobre esta cuestión.

Mi delegación espera que la transición del mantenimiento de la paz a la recuperación, la estabilidad, la consolidación de la paz y la reconstrucción cuente con el mismo apoyo que se prestó a la UNAMID. El objetivo es apoyar la gran mejora de la situación de seguridad en Darfur y complementarla con iniciativas de desarrollo a fin de lograr el desarrollo socioeconómico y ambiental y afrontar las consecuencias del conflicto en Darfur. En ese contexto, es importante recordar que el subdesarrollo es el principal factor que dio lugar a la insurgencia en Darfur. También es fundamental tener en cuenta la estrecha relación que existe entre la paz y el desarrollo. Es imposible tener la una sin el otro.

En ese sentido, mi delegación espera que todas las iniciativas de los asociados regionales e internacionales presten apoyo al Gobierno sudanés para sentar las bases para la estabilización, la consolidación de la paz y la reconstrucción en Darfur, en particular en lo que respecta la repatriación de los desplazados internos y los refugiados; el desarme, la desmovilización y la reintegración; el fortalecimiento de la coexistencia pacífica de las comunidades; la creación de capacidad en el plano local, y la creación de oportunidades de empleo para los jóvenes, que representan más del 65% de la población de Darfur. Se trata de una empresa conjunta entre la comunidad internacional y nosotros.

Tengo el placer de anunciar que el Gobierno del Sudán está dispuesto a recibir al equipo que enviarán en marzo la Secretaría y la Comisión de la Unión Africana para llevar a cabo un examen estratégico de la UNAMID, de conformidad con las resoluciones 2363 (2017) y 2429 (2018). El objetivo de ese examen es definir los parámetros de la salida definitiva de la UNAMID hacia junio de 2020. Como sabe el Consejo, la salida definitiva significará que se han logrado los objetivos por los que se desplegó la Misión en 2007. Será un éxito a nivel nacional, regional e internacional que debería ocupar el lugar que le corresponde en los anales de la solución pacífica de los conflictos de todo el mundo.

Creo que todos tenemos derecho a celebrar lo que se ha logrado hasta la fecha. Todos tenemos derecho a celebrar la unión de los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales que llevó a la firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana el 6 de febrero. Anteriormente, gracias

a esos esfuerzos también se consiguió, en septiembre de 2018, la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. Como sabe el Consejo, la amplia y variada experiencia del Sudán y del pueblo sudanés fue fundamental en ambos logros. Esos logros no pueden disociarse del éxito de la experiencia de la UNAMID, que ha dado resultados positivos en los planos regional e internacional. Quisiera referirme a varias cuestiones importantes planteadas por los miembros del Consejo de Seguridad.

En primer lugar, es importante entender y recordar que el tema de esta sesión es la situación en Darfur y sus cinco estados. Por consiguiente, el tema no se refiere a las regiones situadas fuera de esa zona geográfica. Si, por la razón que fuere, el Consejo deseara examinar la situación en cualquier otra zona, incluido el Sudán, que ejerce plena soberanía sobre su propio territorio, el Consejo tendría que ponerse de acuerdo en primer lugar para abordar este tema de conformidad con su reglamento provisional de 1947, ya sea por mayoría o por consenso. Los miembros son muy conscientes de ello. Para que podamos considerar las responsabilidades comunes de abordar la situación en el Sudán en general, debemos tener presente el hecho sumamente importante de que nuestro país ha estado sufriendo durante más de tres decenios los efectos que tienen unas sanciones unilaterales sin precedentes en el derecho internacional y que no fueron reconocidas ni aprobadas por el Consejo de Seguridad.

Esas sanciones han afectado negativamente a millones de personas vulnerables, entre ellas mujeres, niños y ancianos. Han privado al Sudán de sus necesidades básicas, como piezas de repuesto para nuestros aviones, lo cual ha ocasionado que aeronaves civiles se averiasen y se estrellasen. Sudan Airways se vio perjudicada después de haber sido la aerolínea más famosa de África desde 1947. Además, se ha privado al Sudán de sus derechos como país que sale de un conflicto y sobre el que pesa una enorme carga de la deuda y como uno de los países menos adelantados que, además, acoge a más de 2 millones de refugiados. Solo uno de los factores mencionados anteriormente debería ser suficiente para eximir completamente al Sudán de la onerosa carga de la deuda y para concederle un trato de favor por parte de las organizaciones financieras internacionales, lo cual difiere mucho la situación actual.

Además, nuestros asociados para la paz no han cumplido sus promesas en la esfera económica, contraídas tras la concertación del Acuerdo General de Paz de 2005, seguida de la solución pacífica de la

cuestión relativa a la República de Sudán del Sur en 2011, sobre la base de ese acuerdo. Lamentablemente, los asociados para la paz, algunos de los cuales son miembros permanentes del Consejo de Seguridad, han dado la espalda a sus promesas y compromisos.

Todos los miembros del Consejo y la comunidad internacional saben que la principal razón del conflicto en Darfur está relacionada primordialmente con el desarrollo, como señaló el Representante Permanente de la República Dominicana. Sin duda, también tiene que ver con el deterioro del medio ambiente y la desertificación que la costa occidental de África sigue sufriendo. Quisiera recordar lo que dijo el ex Secretario General cuando tomó posesión de su cargo en 2007. Dijo que la causa fundamental del conflicto en África es el deterioro del medio ambiente. Recuerdo que después de hacer esa afirmación los medios de comunicación lo atacaron ferozmente, y todavía recuerdo lo que *The New York Times* y *The Washington Post* publicaron en ese sentido. Sin embargo, dicho esto, algunos optarían por empeorar este conflicto agregando motivos políticos. Tratan de utilizar la Corte Penal Internacional de una manera que tergiversa totalmente los hechos.

Los miembros del Consejo saben que Yebel Marra se caracteriza por su situación singular, como se reconoce en la resolución 2363 (2017). Hay 2 millones de personas en esa zona, pero cabe recordar que es solo una pequeña parte de un estado de los cinco que conforman la región de Darfur. Habida cuenta de esa perspectiva, la situación en Yebel Marra no debe utilizarse como único prisma para visualizar la situación en Darfur. Por consiguiente, esa situación no debería presentarse de forma diferente a la situación sobre el terreno, por la sencilla razón de que el Consejo de Seguridad ha concertado un acuerdo específico sobre la zona de Yebel Marra. El modo correcto de proceder del Consejo, a nuestro juicio y a juicio de la mayoría los miembros del Consejo, es mantener la determinación que ha expresado en las resoluciones pertinentes y actuar de conformidad con las disposiciones de la resolución 1591 (2005), aprobada con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

El mes pasado me reuní con el Secretario General y le proporcioné información que confirmaba que miembros del Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid, quienes se han retirado a montañas de difícil acceso, estaban detrás de las protestas sobre unas reivindicaciones legítimas, como ha reconocido el Presidente de la República. Durante esas protestas utilizaban cuchillos y armas de fuego.

En cuanto a la declaración del estado de emergencia, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del que el Sudán es signatario, prevé la declaración de un estado de emergencia. El mes pasado informamos al Secretario General de nuestra intención de declarar un estado de emergencia en los estados de Kassala y Kordofán del Norte, de conformidad con las disposiciones del Pacto Internacional y de la Constitución provisional del Sudán de 2005. Pondremos de inmediato al día al Secretario General sobre nuestra declaración del estado de emergencia en varias partes del Sudán, de conformidad con las disposiciones del Pacto Internacional. El Gobierno del Sudán se ha comprometido plenamente a respetar los derechos inalienables de las personas, consagrados en la Constitución del Sudán, que son los mismos que los consagrados en el Pacto Internacional.

Para concluir, mi delegación expresa una vez más su agradecimiento a la UNAMID por la labor que ha realizado desde su despliegue en Darfur en 2008. También damos las gracias a todos los efectivos de mantenimiento de la paz y a los países que aportan contingentes, a la Comisión de la Unión Africana y a la Secretaría, en particular al Departamento de Operaciones de Paz, al Departamento de Apoyo Operacional y al Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz. Expresamos una vez más nuestro compromiso de cooperar con la UNAMID hasta su retirada completa de mi país después de haber logrado el éxito y la paz en nuestra importante región.

**El Presidente:** No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 12.00 horas.*